

JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO DE POPAYAN CAUCA
LISTA NUMERO CUATRO (003)

En Popayán, siendo las ocho (8) de la mañana del día de hoy veintisiete (27) de febrero de dos mil veintitrés (2.023), se publica LIS en la página oficial de la Rama Judicial, y correspondiente al Juzgado Tercero Laboral del Circuito de Popayán, para correr traslado de la liquidación del crédito por el término de TRES (3) días, de conformidad con los artículos 110 y 446 del CGP.

Proceso	Radicación	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO	Cdno
Ejecutivo	2020-00075	GONZALO MONTILLA SOLANO	BANCO POPULAR	Traslado Liquidación del Crédito	1

CERTIFICO QUE LA PRESENTE LISTA SE FIJA EN LUGAR VISIBLE DE LA SECRETARÍA HOY VEINTISIETE (27) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTITRES (2023).

El Secretario,



WILLIAM A. RENDON MUÑOZ.